

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

DEL PROCESO CUIP

89020

RADICADO INTERNO:

TIPO RECURSO:

RECURRENTE: OPOSITOR:

DECISIÓN:

FECHA SENTENCIA: IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

MAGISTRADO PONENTE:

110013105014201700483-01

Extraordinario de Casación

ENRIQUE RODRIGUEZ AHUMADA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A

27 DE JULIO DE 2022

SL4318-2022

EXCLUSIVAMENTE CASA CUANTO CONFIRMÓ EL MONTO DE LA CONDENA A LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO.CON SENTENCIA DE SIN COSTAS INSTANCIA.

CASACIÓN. LAS COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDADA. ACLARACIÓN DE VOTO DEL MAGISTRADO DR. IVÁN

MAURICIO LENIS GÓMEZ.

DR.FERNANDO

CASTILLO

CADENA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 19/12/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

> DANIELA DURAN OSPINA Secretaria (E)

SCLTJPT-05 V.01

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2022, a las 5:00 p.m.

Daniela Duran ().
DANIELA DURAN OSPINA
Secretaria (E)



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **13 de enero de 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 27 de julio de 2022.

SECRETARIA_